



Curso Regional de capacitación Máster de Radioterapia Avanzada (4ta edición)

Gobierno anfitrión

El Gobierno de Chile a través de la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y la
Universidad de los Andes

A través de

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Santiago, Chile

2 de octubre de 2023 al 2 de octubre de 2024

Ref. No.: TN-RLA6090-2302624

Folleto Informativo

Objetivo

El objetivo del máster es proporcionar una visión global de los desarrollos recientes en la oncología radioterápica mediante la formación de oncólogos radioterápicos en tecnologías avanzadas a través de módulos teóricos y prácticos.

Al finalizar el programa, los graduados podrán realizar de manera efectiva las funciones de un oncólogo radioterápico especializado.

Idioma del evento

El idioma del evento será el español.

Fecha límite para Recibir Candidaturas

Las candidaturas recibidas después del **31 de mayo de 2023** no serán consideradas.

Antecedentes del Proyecto:

La 4ta edición del Máster de Radioterapia Avanzada se apoya por el OIEA en colaboración con la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y la Universidad de los Andes. El programa del Máster en Radioterapia Avanzada fue concebido tras las realidades que la región de América Latina y el Caribe enfrenta diariamente: el número de pacientes de cáncer aumenta y la necesidad de desarrollar recursos humanos en el ámbito de la medicina radiológica para la prevención y el diagnóstico del cáncer sigue crítico.

Este Máster forma una parte clave del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) y se apoya económicamente por medio de los fondos de cooperación técnica del OIEA.

Hasta hoy día, 27 oncólogos radioterapeutas de 14 países de América Latina se han formado en este programa de postgrado en Radioterapia Avanzada.

Alcance y Naturaleza

El programa comprende la realización de 4 actividades generales:

- 4 módulos teóricos: 32 jornadas (32 semanas, un día semanal)
- Foros: 2 jornadas (2 semanas, un día semanal)
- Talleres: 3 talleres de dos a tres días cada uno.
- Actividad Clínica Formativa: 12 meses jornada completa, de lunes a viernes en la FALP. Divididas en cuatro rotaciones en las siguientes unidades: Radiocirugía y Tumores del Sistema Nervioso Central; Tumores digestivos, mama y pulmón; Tumores urológicos y de Cabeza y Cuello; y Tumores Ginecológicos y braquiterapia HDR. Todas las rotaciones comprenden simulación CT y/o PET-CT dedicado y estaciones para realizar práctica de contorneo y revisión de dosimetrías para técnicas de IMRT VMAT, RapidArc, Tomoterapia, Radiocirugía y SBRT.

Horas Académicas

- Horas teóricas: 180
- Horas autoformación: 200
- Horas clínicas: 9800
- Horas totales: 1320 horas; (180 créditos)

Al final del Máster, cada alumno deberá haber completado y aprobado todos los módulos, talleres, foros y prácticas clínicas.

La nota final del programa se obtendrá con el promedio de las notas de cada asignatura que contempla el programa.

Las calificaciones serán todas en escala de 1 a 7. Se aprueba con nota 5,0 o superior.

Para aprobar una prueba escrita, al menos el 60% de las preguntas tienen que ser correctas. Las actividades prácticas se evaluarán con una planilla que conocerán los alumnos al ingresar al programa, donde la aprobación será con nota 5.0 o superior y no deberá obtener puntaje mínimo en ninguno de los ítems evaluados. En caso en que un estudiante no apruebe alguna de las evaluaciones, habrá la posibilidad de realizar un examen de repetición de forma oral sobre los mismos temas evaluado, con un panel de 2-3 profesores. Para aprobar este examen oral, el candidato debe responder correctamente al menos el 2/3 de las preguntas. Si el/la alumno(a) reprobara este examen de repetición, será cancelado su programa de formación.

Resultados Esperados

- Ofrecer una visión global de los avances en oncología radioterápica;
- Perfeccionar y actualizar los conocimientos, las habilidades y la competencia profesional de los alumnos;
- Desarrollar los aspectos generales y específicos de las diferentes materias que el especialista en oncología radioterápica debe conocer;
- Capacitar al especialista en oncología radioterápica para la ejecución competente de todos los actos profesionales asociados a los últimos avances clínicos y tecnológicos de la especialidad.

Participación

Médicos especialistas en oncología radioterápica (o radioterapia, según legislación de cada país) de los países participantes en el proyecto regional **RLA6090**. Cada país está invitado a presentar **candidatos** que cumplan con el perfil establecido en la siguiente sección.

Los potenciales candidatos serán nominados oficialmente por los países miembros. La selección de candidatos la llevara a cabo por un comité formado por representantes del OIEA. El proceso de selección incluirá un examen escrito para demostrar el conocimiento. Se seleccionará un máximo de ocho (8) participantes de la región en total para participar en esta 4ta edición del máster.

Los candidatos seleccionados recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la nominación. Los solicitantes que no hayan sido seleccionados no recibirán comunicación individualizada.

Calificaciones y Experiencia de los Candidatos

Los candidatos al Máster de Radioterapia Avanzada deberán reunir los siguientes requisitos:

- Título de Licenciado en Medicina (según legislación propia de cada país);
- Título de Especialista en Oncología Radioterápica (o Radioterapia, según legislación de cada país);
- De preferencia el candidato tendrá una experiencia clínica máxima de cinco años tras la especialización;
- Dominio teórico y práctico, demostrable, de la radioterapia 3D y nociones de tecnologías IMRT;
- Actividad científica demostrable (presentaciones, artículos científicos, etc.)
- Edad preferiblemente por debajo de los 40 años;
- Salud compatible con la actividad clínica y académica del Programa (será necesario aportar certificación médica oficial).

Durante el Máster los participantes pudieran estar ocupacionalmente expuestos a radiaciones. Por este motivo es necesario que, junto a la presentación de candidatura a través de correo electrónico, envíen también el formulario “Historia de Exposición Ocupacional” (OEH) adjunto, debidamente cumplimentado y firmado.

El envío puntual y llenado correcto de este formulario es uno de los requisitos para poder ser considerada la candidatura de participación en el máster.

Una vez finalizado el período de formación, el país de origen ofrecerá al candidato un puesto adecuado que le permita trabajar en su país durante al menos dos años en el ámbito de radioterapia

Exposición Ocupacional a Radiación

Este evento puede implicar exposición ocupacional a la radiación. Por lo tanto, los candidatos deben completar y devolver debidamente el formulario de Historial de Exposición Ocupacional (OEH) al momento de postularse para el evento. El OIEA proporcionará a los participantes seleccionados a su debido tiempo un dosímetro para monitorear su exposición ocupacional durante este evento.

Procedimiento para aplicar

Lo candidatos interesados en aplica a este evento deberán de seguir los pasos que se muestran a continuación:

1. **Acceda** a la página de inicio de *InTouch+* (<https://intouchplus.iaea.org>) utilizando su nombre de usuario y contraseña de *Nucleus*. Si el candidato no es un usuario registrado de Nucleus, debe crear una cuenta de Nucleus (<https://websso.iaea.org/IM/UserRegistrationPage.aspx>) antes de continuar con el proceso de aplicación al evento que se muestra a continuación.
2. En la plataforma InTouch +, el candidato debe:
 - a. Finalice o actualice sus datos personales, proporcione información suficiente para establecer las calificaciones requeridas con respecto a la educación, las habilidades lingüísticas y la experiencia laboral (pestaña 'Perfil') y cargue los documentos de respaldo relevantes;
 - b. Descargue in complete [Formulario de contacto para designacion de Emergencia y Beneficiario](#), y cárguelo en InTouch+ (pestaña 'Perfil' en la sección personal) especificando el nombre del documento. Si ya se proporcionó, descarte amablemente este paso; y
 - c. Busque el evento de cooperación técnica relevante (EVT2302624) en la pestaña "Mis eventos elegibles", responda las preguntas obligatorias y, por último, envíe la solicitud a la autoridad requerida.

NOTA: Las solicitudes completas deben ser aprobadas por la autoridad nacional pertinente, es decir, Oficina Nacional de Enlace, y enviadas al OIEA a través de los canales oficiales establecidos antes de la fecha límite de designación proporcionada.

Para obtener asistencia adicional sobre cómo solicitar un evento, consulte la página de ayuda de InTouch+ aquí [InTouch+ Help page](#). Cualquier problema o consulta relacionada con InTouch+ puede dirigirse a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org. Cualquier problema o consulta relacionada con el nuevo sistema puede ser dirigida a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org.

NOTA: Los candidatos deben presentar un certificado médico firmado por un médico colegiado fechado no más de cuatro meses antes de la fecha de inicio del evento cuando soliciten a) eventos con una duración superior a un mes, y/o b) todos los candidatos mayores de edad. de 65 independientemente de la duración del evento.

NOTA: Es de suma importancia que toda la información requerida en los sistemas esté completa y actualizada. El nombre del candidato debe registrarse tal como aparece en su pasaporte, y se deberá subir a su perfil en InTouch+ una copia electrónica del pasaporte o documento nacional de identidad. Favor de NO utilizar el campo “Middle Name” ya que el mismo no se reflejará en los documentos administrativos y financieros generados por el sistema tales como boletos de avión, transferencias bancarias y otros documentos tanto de este evento como de todos los eventos futuros de cooperación técnica a los que el candidato sea admitido. Todos los primeros nombres deben ser puestos bajo “First Name” y todos los apellidos bajo “Family Name”. Luego de actualizar los datos se deben guardar los cambios.

Arreglos Administrativos y Financieros

Las autoridades nominadoras serán informadas oportunamente de los nombres de los candidatos que hayan sido seleccionados, y en ese momento serán informadas del procedimiento a seguir en materia administrativa y financiera.

Los participantes seleccionados recibirán una asignación del OIEA suficiente para cubrir sus costos de alojamiento, dietas y gastos diversos. También recibirán un boleto aéreo de ida y vuelta basado en la ruta más directa y económica entre el aeropuerto más cercano a su residencia y el aeropuerto más cercano al lugar de destino a través de la agencia de viajes AX Travel Management del OIEA, o una asignación de viaje, o serán viajes reembolsados en automóvil/autobús/tren de conformidad con las normas del OIEA para viajes que no sean de plantilla.

Renuncia de responsabilidad

Los organizadores del evento no aceptan responsabilidad por el pago de cualquier costo o compensación que pueda surgir por daños o pérdida de propiedad personal, o por enfermedad, lesión, discapacidad o muerte de un participante mientras viaja hacia y desde o asistir al curso, y se entiende claramente que cada Gobierno, al aprobar su participación, asume la responsabilidad de dicha cobertura. Los gobiernos harían bien en contratar un seguro contra estos riesgos.

Nota para mujeres participantes

Toda mujer contratada por el OIEA para trabajar o capacitarse debe notificar al OIEA al enterarse de que está embarazada.

La Junta de Gobernadores del OIEA aprobó nuevas Normas básicas internacionales de seguridad para la protección contra la radiación ionizante y para la seguridad de las fuentes de radiación. Las Normas tratan específicamente de las condiciones de exposición ocupacional de las trabajadoras al exigir, entre otras cosas, que una trabajadora, al darse cuenta de que está embarazada, notifique a su empleador para que sus condiciones de trabajo puedan ser modificadas, si es necesario. Esta notificación no se considerará motivo para excluirla del trabajo; sin embargo, sus condiciones de trabajo, con respecto a la exposición ocupacional, se adaptarán con el fin de garantizar que su embrión o feto reciba el mismo nivel amplio de protección que se requiere para los miembros del público.

Contactos en el OIEA

Oficial de Administración de Programas

Sra. Maren-Scarlett Ihlau
División para América Latina y el Caribe
Departamento de Cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26067
Fax: +43 1 26007
Email: m.ihlau@iaea.org

Oficial Técnico

Sra. Lisbeth Cordero Méndez
División de Salud Humana
Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 21666
Fax: +43 1 26007
Email: l.cordero-mendez@iaea.org

Contacto administrativo

Sra. Nora Ron-Pedrique Palacios
División para América Latina y el Caribe
Departamento de cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 24592
Fax: +43 1 26007
Email: n.ron-pedrique-palacios@iaea.org